

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1822.

San Tiburcio, mártir.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Rosario.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 h. 32', y se oculta á las 6 h. 28'. — Debe señalarse el relox al mediodia verdadero 12 h. 00' 20".

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termón.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 8, 94	63. 0	S.	Celagería suelta.
A las 12 del dia.....	29, 9, 10.	65. 0	id.	Claro.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 10.	64. 0	ESE.	Celagería suelta.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 12 h. 35' mad. 2.a Bajamar á las 1 h. 7' tard.
1.a Altamar á las 6 h. 50' mañ. 2.a Altamar á las 7 h. 25' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel Don Bernardo Bara, capitán de la Princesa. — Parada : Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. — Rondas, Contrarrondas, Hospital y Provisiones : Canarias. — Vivac, Casillas y Teatros : Milicia Nacional Voluntaria.

VARIEDADES.

La desgracia reune á los hombres, la prosperidad los separa. La persecución los estrecha; la próspera fortuna los divide. Estos principios son por desgracia ciertos, y se fundan en las observaciones de lo ocurrido desde los tiempos más remotos. Contrayéndonos á nuestra época, observarémos que el ataque dirigido contra los franceses por todos los tiranos de la Europa les hizo olvidar las disensiones intestinas, correr juntos á las armas y vencer á fuerzas inmensas que por todas partes les atacaron: á medida que estos triunfos fueron asegurándoles su independencia nacional, la te de la discordia alzó la frente, y la segur incansable arrebató millares de ciudadanos de distintas condiciones y diversos partidos. Sucedieronse estos unos á otros, y el triunfo del vencedor se marcó siempre con la rápida muerte del vencido. Luis 16, Orleans, Brisot, Danton y Robespierre perdieron al filo de la misma cuchilla. Horrorizados, conciudadanos, al aspecto de un cuadro tan espantoso! Antes que los partidos se de-

sencadenen en nuestra amada patria, pensad todos en que solo nos librarémos de ellos asiendones al áncora de salud, que el año 20 nos dió paz y esperanzas de ventura. Partidos diversos empiezan á seguir su cabeza; si no se estinguen en su raiz, serán sucesivamente víctimas los unos de los otros. Desaparecieran sin duda á la vista de huestes extrangeras; y muerte ó independencia fuera el grito unánime de todo español. El fiero español no pliega su carácter altivo al dominio de un extraño, y la historia de todos los tiempos da de ello irrefragable testimonio. Esta verdad conocida de los opresores de los pueblos detiene la marcha de sus falanges: no el reconocimiento de los tronos que no deben. Concretan por lo tanto sus esfuerzos á desunir ánimos, crear parridos, fomentarlos y hacer que nos despedazemos por nosotros mismos. Desdicha es que hayan logrado lo primero y lo segundo; desdicha que nos dejemos arrastrar á lo tercero cediendo á sus sugerencias; y la idea de lo cuarto produce espanto y terror. ¡Se verá la España desolada por sus propios hijos! ¡Llegará á entropizarse la desorganización social! El remedio á tanto mal ha de nacer de un congreso que dé con sus discusiones un impulso acertado á la opinión pública; de un ministerio que sea imparcial y recto en su conducta, protector de la verdadera virtud y que no transija con ningún partido; y del fiel cumplimiento del artículo 6 de la Constitución que manda á los españoles ser justos y benéficos. Sin todos estos elementos habrá anarquía, y desencadenadas todas las pasiones, lo indomable de nuestro carácter convertiría la España en una disolución social espantosa que todo el poder humano no bastaría á contener. Solo superando la virtud á las pasiones; solo uniéndonos en vez de desunirnos; solo dejando á un lado resentimientos pueriles ca comparación de la salud de la patria, la librarémos de la atmósfera espantosa á que la conducimos precipitados. Constitución, orden, unión y ley sea el grito de todo español.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: ¡valgame Dios y que avinagrado se muestra el Sr. J. A. D. con el Sr. Muñoz, diciendo que no cumple lo que ofrece y otras cosas, y para eso lo compara con los mas infieles moros! Malo, de ojos zurdos, color verde y muy cargado de espaldas lo tenga yo sobre las mias si tiene razon el del artículo. Voy á decir algo en defensa de Muñoz, procurando atinar los cargos que allá se habrá figurado el Sr. J. A. D.—Por supuesto que será el esencial lo que se ha tratado de llamar pasadilla que le jugó á la dirección del teatro en los años de 19 y 20, que se acriminó diciendo que quiso tomar el dinero segun contrata, y no cantar segun contrata: ¿y como habia de hacerlo si estuvo enfermo y ronco los dos años? Tan ronco estuvo, que la dirección no lo entendia por la voz, y tuvo que valerse de papel y pluma para pedir lo que debiera haber ganado. ¿Quien le mandó á la dirección que no contasse con que los hombres estan sujetos á enfermedades y ademas á ronqueras, muy particularmente los que cantan en los teatros, que de aquellas las hay largas y perpetuas e incurables, como se vé en los hospitales fundados para este objeto? ¿Si se creeria que habia personas de mármol que cantasen? Este cargo es

infundado, y no prueba en modo alguno mal cumplimiento de sus ofertas en Muñoz.—Puede que fuude queja el Sr. J. A. D. en lo últimamente contratado con el Ayuntamiento, que despues de haberlo ocupado dias y dias en muchas conferencias, pactos, ajustes y arreglos, llegó por fin á formalizarse la contrata; y á las 24 horas ó antes dijo que no podia cumplir. ¿ Y qué daño hubo en esto? ¿ No tuvo mientras entretenidos al público y al Ayuntamiento con la lisonjera esperanza de que habria teatro, y les atrasó el disgusto, que hubieran tenido anticipado, si no hubiese sido á esfuerzos de sus pasos y diligencia? No hay remedio; cuando las acciones mas inocentes y aun buenas se quieren actuar, siempre se encuentra camino. Lo único que se dice á las claras (sin duda porque fué muy claro) es que ridiculizó á la Moreno remedandola. ¿ Y qué tiene esto de particular, cuando iba á congraciarse con el público? En tratándose de sacar aplauso todo debe ser permitido: por otra parte en el pecado, si lo fué, llevó la penitencia, porque el desagrado con que se le oyó, y se le demostró, fué suficiente pena de su insulta gracia. En fin, Sr. J. A. D., deponga vmd. su enfado y su propósito; vaya al teatro cuando haya funcion, mire que son de mucho recreo: la Sra. Moreno sabe vmd. que canta muy bien, y si es liberal se exaltará al oirla unas canciones patrióticas nuevas: Muñoz tambien es digno de oirse ahora que no está enfermo ni ronco: se divertirá vmd. mucho, y mas si le disimula aquel cernidito con que se prepara para cantar, como procurando asegurar los talones en las tablas á manera de parada de santo en andas, ó de alto que hacian los trompeteros de semana santa en Cádiz cuando se paraban á embocar el instrumento y regalarnos con su desapacible tono. Bien vé vmd. que esto no importa un pito para lo que es su habilidad cantando; y si no queda vmd. convencido continúe sin ir, que no hará falta: puede que sea vmd. uno de aquellos que merezcan pagar doble en razon de su tamaño, ó de los habladores vecinos pésimos de luneta, insoportables por su conversacion, que está uno deseando perderlos de vista. Lo que sí importa es que no vuelva vmd. á remover este caldo, porque le responderá muy picante su servidor=A. M.

Cádiz 13 de Abril.

Señores que han sido nombrados para componer la Junta municipal de Beneficencia de esta ciudad.

Presidente : D. Ramon Vitor, alcalde.

D. Francisco Colón, regidor. D. Santiago José Terry, id.

D. Francisco Fernandez del Cas- D. Pedro de la Puente, id.

tillo, como cura mas antiguo. D. Serafin Sola y D. Francisco

D. Luis Gargollo, vecino. Flores Moreno, facultativos en

D. Fermin de Elizalde, id. medicina y cirugía.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 13 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Velachero español Concepcion, cap. Antonio Quintero, del Carril en A.

días, con maíz; un falucho de Salou, con aguardiente, y un místico de S. villa, con trigo.

Despachadas para salir.—Quechevarín María Rosa, cap. Juan Antonio Allona, para Bilbao; londrón Carmen, cap. Francisco Masius, para Blanes; una tartana para Alicante; dos barcos menores para Sevilla; uno para Cartaya, y otro para Ayamonte.

En real orden de 3 del actual se manda publicar, para que sirva de precaucion á los dueños y capitanes de baques á quienes pueda interesar, que sobre las costas de Camariñas, Vigo y Bayona está cruzando un bergantín insurgente, de fuerza considerable y ventajoso andar, el cual había saqueado y apresado varias embarcaciones mercantes españolas.

CONSULADO.

Por virtud de acuerdo en junta de los acreedores á la casa que ha corrido bajo el título de Mellet Chastellain aprobado por el Tribunal del Consulado nacional de esta plaza, han sido rehabilitados en el giro y en el manejo de dicha dependencia sus socios D. Francisco de Mellet y D. Luis Chastellain con salvo conducto remoto. Lo que se hace notorio para la debida constancia Cádiz 13 de Abril de 1822.

Se ha rematado el costo de la obra de recomposición del arrecife de esta ciudad á la de S. Fernando del modo expresado en las condiciones, al respecto de 12 rvn. por cada vara cúbica que se conduzca de material de piedra ó zahorra, y al de $2\frac{1}{2}$ por la vara de cuadro superficial de trabajo de manos. Este remate se publica para su mejora en el cuarto, diezmo y medio diezmo por término de nueve días, en inteligencia que el remate de la mejor proposición que se haga se ha de verificar á las doce de la mañana del dia 20 del actual en las casas capitulares, por disposición del Sr. alcalde 1.º constitucional. Cádiz 12 de Abril de 1822.—Rafael Salgado de Piña.

AVISOS.

Los entradores de recoba y huevos, que hasta ahora han solido ponerse á la puerta del juzgado de la pescadería, se han situado debajo del arco que forma la escalera que sube de la puerta del mar á la muralla.

TEATRO DEL BALON.—Los ladrones de la Calabria (comedia moderna en 3 actos.)—(Manchegas á cuato)—Los majos honrados y estudiantes chasqueados (sainete.)—A las cuatro y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Doña Benita Moreno y D. Julian Muñoz darán el último concierto compuesto de las obras siguientes.—Obertura de La italiana en Arget.—Cabatina por la Sra. Moreno.—Sinfonía de Hayden.—Aria por el Sr. Muñoz.—Alegro de sinfonía de Hayden.—Duo de la ópera Los Oracions.—PARTE 2.a—Obertura de La huérfana del Rossellon.—Aria por la Sra. Moreno.—Sinfonía de Mozart.—Aria por el Sr. Muñoz.—Alegro de sinfonía de Mozart.—Duo final de la ópera Los Oracions.—Canciones patrióticas.—A las ocho.

Los precios serán como en las funciones anteriores; é igualmente se conservarán las localidades que pertenecieron á los Sres. abonados, si concurriesen por sus respectivos boletines antes de las dos de la tarde.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO